

COMUNICADO DE PRENSA

TRABAJO INFANTIL

Montevideo, Marzo 2008. Autoridades del gobierno, de la IMM y representantes de organizaciones sociales y del PIT CNT analizarán la situación de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en los carros.

El Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) convocó a una reunión para analizar la situación de los niños, niñas y adolescentes que realizan la recolección de residuos y trabajan como clasificadores.

Para el CETI, el Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU) no debe autorizar a trabajar a los niños que viajan en los carros ya que, de hacerlo, se violaría la normativa vigente en el país. Uruguay ratificó los Convenios Internacionales número 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo por medio del cual asumió el compromiso internacional de no permitir el trabajo infantil por debajo de los 15 años, y por encima de esa edad se debe tener una autorización especial.

En el 2005 el CETI, que está integrado por representantes de los ministerios de Trabajo, Salud, Educación y Desarrollo Social, INAU, ANEP, PIT CNT, Cámara de Comercio y Cámara de Industrias del Uruguay, la ANONG y la Red de Infancia de Niñez y Adolescencia de los Sectores Populares (ASU), elaboró una lista de trabajos peligrosos en la cual se encuentra la recolección y clasificación de residuos por atentar contra la salud y seguridad de los niños y niñas. UNICEF y el Instituto Interamericano del Niño y del Adolescente participan como asesores del Comité.

Para el CETI es importante elaborar y articular propuestas alternativas entre los diferentes organismos para evitar que los niños y niñas realicen este tipo de tareas.

Por estas razones se realizará la reunión en la que participarán: el presidente del INAU, Víctor Giorgi, el director del Programa Infamilia, Julio Bango, el director general de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo, Néstor Campal, el director de Limpieza, Eduardo Pereyra, la directora de Acondicionamiento Urbano, Hyara Rodríguez, y un representante del PIT CNT, Gustavo Signorelli, entre otros.

Lugar: Sala de reuniones del cuarto piso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Juncal 1511)

Hora: 12

Día: Jueves 6 de marzo

Puede consultar el informe *Tirando del carro. Clasificadoras y clasificadores: viviendo de la basura o trabajando con residuos*, elaborado por MIDES, en

http://www.mides.gub.uy/archivo_doc/PUCTirando_Carro.pdf

Para más información:

Maria José Giró, Responsable de Comunicación, mjgiro@unicef.org

Soledad Acuña, Área de Comunicación, sacunia@unicef.org